



Con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción I, 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; el **Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco**, por conducto del **H. Comité de Adquisiciones y la Oficialía Mayor Administrativa**:

CONVOCA

A las empresas aseguradoras a través de sus agentes a participar de la **Licitación Pública Número 9**, la cual tiene el objeto de adquirir **Seguros de Vida** para los **Servidores Públicos en Activo** del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.

DESCRIPCIÓN GENERAL

Seguro de Vida para cada uno de los **Servidores Públicos en Activo** empleados por el Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, durante el periodo comprendido entre el día 9 de febrero del 2009 y hasta el día 8 de febrero del 2010.

BASES

Las bases de la licitación pública número 9, las podrán obtener en las oficinas de Proveduría Municipal, sito en el local número 7 de la Central Camionera de esta ciudad, de **lunes a viernes de 08:00 a 16:00 horas**, desde el día 27 de enero de 2009 y hasta el día 4 de febrero del mismo año.

Las Bases también se publicarán en la página Web de Internet: www.tepatitlan.gob.mx

EL FALLO

Una vez concluido el plazo para la recepción de las propuestas, el H. Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, llevará a cabo la apertura de sobres y la adjudicación el día jueves 5 de febrero de 2009. Al participante que resulte ganador en el proceso de licitación pública, se le notificará oficialmente y deberá suscribir el contrato correspondiente.

ATENTAMENTE

Tepatitlán de Morelos, Jalisco; a 26 de enero de 2009.

Lic. Patricia Franco Aceves
Presidenta del H. Comité de Adquisiciones
de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.



Con fundamento en lo que establecen los artículos 37 fracción I, 38, 40 y 64 del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco; el Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, por conducto del H. Comité de Adquisiciones y la Oficialía Mayor Administrativa, emite las siguientes:

BASES PARA LA LICITACIÓN PÚBLICA NÚMERO 9

- I. SERVICIO REQUIRIDO:**
Seguros de Vida para los servidores públicos en activo del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.
- II. DEPENDENCIA:**
Oficialía Mayor Administrativa.
- III. IDIOMA:**
Toda la documentación que se derive de la presente Licitación, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la misma, deberán redactarse en idioma español. Asimismo, las certificaciones, folletos o catálogos podrán presentarse en el idioma original ó preferentemente traducidos al español.
- IV. MONEDA:**
Todas las propuestas deberán cotizarse en moneda nacional, con el desglose de prima neta, derecho de póliza, Impuesto al Valor Agregado y prima total a pagar.
- V. DESCRIPCIÓN COMPLETA DEL SERVICIO OBJETO DE LA LICITACIÓN:**
Seguro de Vida para cada uno de los **Servidores Públicos en Activo** empleados por el Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, durante el periodo comprendido entre el día **9 de febrero del 2009 y hasta el día 8 de febrero del 2010**. La relación de los Servidores Públicos a asegurar se encuentra contenida en el Anexo número 1 de estas bases.
- VI. REQUISITOS DE LAS PROPUESTAS:**
Las propuestas económicas se deberán presentar en sobre cerrado, dirigidas al Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos Jalisco, en papel membretado original del participante, ser mecanografiadas ó impresas preferentemente.

Documentos adjuntos:

Se deberán acompañar a las propuestas en sobre por separado, los siguientes documentos:

- Acta Constitutiva, con las modificaciones correspondientes y poderes, subrayando con marcatextos lo siguiente: listado de socios, Presidente, Apoderados, Administrador General Único o Representante Legal.
- Carta Poder, en caso de no ser el Representante Legal.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Identificación oficial del participante.
- Copia de la Licencia Municipal Vigente o copia del SIEM.
- Solicitud debidamente elaborada (Anexa)
- Catálogo de bienes o servicios.
- Copia del Acta de Nacimiento del propietario.
- Alta de Hacienda.



VII. CALIDAD DEMANDADA:

Que las sumas aseguradas sean como mínimo de:

- a) \$150,000.00 (Ciento cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) para elementos de Seguridad Pública, Protección Civil, Vialidad y Tránsito Municipal
- b) \$250,000.00 (Dos ciento cincuenta mil pesos 00/100 M. N.) para Director de Seguridad Pública, Jefe Operativo de Seguridad Pública y Director de Vialidad y Tránsito.
- c) \$100,000.00 (Cien mil pesos 00/100 M.N.) para Servidores Públicos incluyendo Regidores, Directores, Jefes, Delegados, Coordinadores y personal permanente.

La póliza deberá incluir el seguro de vida, la cobertura por invalidez total y permanente, cláusula de doble indemnización por muerte accidental ó pérdidas orgánicas y beneficios en gastos funerarios por \$15,000.00 (Quince mil pesos 00/100 M.N.)

Las Aseguradoras interesadas en participar recibirán por medio magnético el listado actual de los Servidores Públicos especificando nombre, fecha de nacimiento, puesto y R.F.C.

VIII. FECHA, HORA Y LUGAR EN QUE LOS OFERTANTES PODRÁN OBTENER LAS BASES Y ESPECIFICACIONES DE LA LICITACIÓN:

Las presentes Bases se publicarán en la página Web de Internet: www.tepatitlan.gob.mx el día 27 de enero del 2009.

IX. FECHA, HORA Y LUGAR DE LA JUNTA ACLARATORIA:

La Junta Aclaratoria tendrá verificativo en las oficinas de Proveeduría Municipal, ubicadas en la Central Camionera local número 7, el día viernes 30 de enero del año en curso, a las 11:00 horas.

X. FECHA, HORA Y LUGAR PARA LA RECEPCIÓN DE LAS COTIZACIONES:

Las propuestas serán recibidas el día Jueves 5 de febrero del 2009, a las 09:00 horas y con una tolerancia de máximo 30 minutos, en las oficinas de Proveeduría Municipal, sito en el local número 7 de la Central Camionera de esta ciudad.

XI. FECHA DE APERTURA DE LAS COTIZACIONES:

La apertura de las propuestas recibidas se llevará a cabo por el Comité de Adquisiciones del Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, el día jueves 5 de febrero del año en curso, a las 10:00 horas, en las oficinas de Proveeduría Municipal.

XII. FECHA, HORA, LUGAR Y FORMA EN QUE SE DARÁ A CONOCER EL RESULTADO:

La fecha de notificación de la resolución de adjudicación, será confirmada oportunamente a todos los participantes. Al participante que resulte ganador en el proceso de licitación pública, se le notificará oficialmente y deberá suscribir el contrato correspondiente.

Lic. Patricia Franco Aceves
Presidenta del H. Comité de Adquisiciones
de Tepatitlán de Morelos, Jalisco.



TEPATITLÁN DE MORELOS

GOBIERNO MUNICIPAL

2009



2007-2009

Dirección de Proveduría Municipal.

“Recepción, Apertura y Adjudicación de la Licitación No. 9 Seguro de Vida para los Servidores Públicos en activo del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”.

En la ciudad de Tepatitlán de Morelos, Jal. Siendo las 10:15 hrs del día 05 de Febrero del 2009, dió inicio a la reunión de la Recepción, Apertura y Adjudicación de la Licitación N. 9 “Seguros de Vida para los Servidores Públicos en activo del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco”, estando presentes por parte del H. Comité de Adquisiciones: la Lic. Patricia Franco Aceves, Lic. María Elena de Anda Gutiérrez, Lic. Lucía Lorena López Villalobos, el L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés, L.C.P. Arcelia Carranza de la Mora, C. Miguel Córdova Esparza, el Ing. Luis Ramírez Aguirre, por parte de la Oficialía Mayor Administrativa el L.C.P. José Luis de la Torre Pérez así como el Sr. José de Jesús Flores González y Sr. José de Jesús Valle García de Comunicación Social y por parte de las Compañías Aseguradoras la Sra. Genoveva Rivera Ramírez, Sra. Esperanza de la Mora, Sr. Andrés Acosta, Salvador Eduardo Razo Pineda y el C.P. Arturo Alamillo.

Se presentaron con sobre cerrado cada una de las personas mencionadas en el párrafo anterior quienes representan a las Compañías descritas en el cuadro que adjuntamos.

Se continuó con la apertura de cada una de las Propuestas Técnicas presentadas por los participantes en las que se descalificaron a las Compañías que a continuación mencionamos indicando la razón.

La Compañía AXA Seguros S.A. de C.V. representada por la Sra. Esperanza de la Mora quedó descalificada debido a que en el punto No. 6 de las Bases de la Licitación indica que deberá presentar en la Propuesta Técnica la identificación oficial del participante y el Catálogo de bienes o servicios, habiendo omitido esta información.

La Compañía Aon Risk Services Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V. representada por el C.P. Arturo Alamillo quedó descalificada debido a que en el punto No.19 de la Junta Aclaratoria indica que deberá presentar la Propuesta Económica como obligatorio en papel membretado de la Compañía Aseguradora participante, habiendo omitido la forma indicada de presentar dicha información.

Central Camionera Local No. 7. Tel. 378) 78 88 700, ext. 8760

Tepatitlán de Morelos Jalisco

“Un Gobierno Honesto, Transparente y de Cara al Pueblo”



Dirección de Proveduría Municipal.

Compañía	Representante	Monto	Firma
AIG México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V.	Sr. Andrés Acosta	\$ 605,353.73	
Monterrey New York Life	Sra. Genoveva Rivera Ramírez	\$ 888,484.48	
Metlife de México S.A. de C.V.	Salvador Eduardo Razo Pineda	\$ 627,074.00	
AXA Seguros S.A. de C.V.	Sra. Esperanza de la Mora	\$ 1' 119,034.60	
Aon Risk Services Agente de Seguros y de Fianzas, S.A. de C.V.	C.P. Arturo Alamillo	\$ 689,738.31	

Una vez abiertas y analizadas cada una de las Propuestas presentadas por las Compañías Aseguradoras participantes y de acuerdo al artículo 38, fracción X del Reglamento de Adquisiciones para el Municipio de Tepatitlán de Morelos, Jalisco el H. Comité de Adquisiciones determinó adjudicar el presente fallo a favor de la Compañía Aseguradora denominada **"AIG México Compañía de Seguros de Vida, S.A. de C.V."** quien habiendo cumplido al igual que las otras Compañías Aseguradoras con lo establecido en las Bases de la Licitación No. 9 Seguro de Vida para los Servidores Públicos en activo del Ayuntamiento de Tepatitlán de Morelos, Jalisco, fue la mejor propuesta de acuerdo a las necesidades del Municipio de Tepatitlán de Morelos.



Dirección de Proveduría Municipal.

Siendo las 13:25 horas del día citado, se da por terminada la reunión.

L.E. Patricia Franco Aceves
Presidenta del Comité de Adquisiciones

Lic. María Elena de Anda Gutiérrez
Regidor

Lic. Lucía Lorena López Villalobos
Presidenta de la Comisión de Hacienda y Patrimonio

L.C.P. José de Jesús Landeros Cortés
Contralor Municipal.

L.C.P. Arcelia Carranza del la Mora
Jefa de Ingresos Municipales

C. Miguel Córdova Esparza
Director de Proveduría Mpal.

Ing. Luis Ramírez Aguirre
Integrante de la Comisión de Adquisiciones

L.C.P. José Luis de la Torre Pérez
Jefe de Personal

C. José de Jesús Flores González
Jefe de Comunicación Social

Testigos:

C. José de Jesús Valle
Auxiliar de Comunicación Social